

## Familias santiagueñas en condición de hacinamiento y su incidencia en situaciones de abuso sexual intrafamiliar: una mirada cuantitativa de la cuestión.

Laggiard Elver Iván.<sup>1</sup>

### Resumen

Las situaciones de abuso sexual contra la infancia sucedidas en el ámbito intrafamiliar guardan en su naturaleza una multiplicidad de variables que funcionan sistemáticamente y se reproducen en contextos específicos. Dicho contexto comprende la concepción ideológica, características socio-culturales, físicas y estructurales. El fenómeno posee algunos factores de riesgo que varían de acuerdo con el lugar o nación que se trate. Algunos de ellos tendrían que ver con las condiciones socio-económicas y habitacionales de las familias. El hacinamiento, en esta ocasión, constituye uno de ellos. Este artículo intenta indagar la problemática del hacinamiento familiar como uno de los factores que inciden en el abuso sexual contra las infancias. Para ello se toman en cuenta los tipos de vivienda (casa, rancho); condición de hacinamiento, es decir, cantidad de personas por cuarto o dormitorio y la proporción que representa esta cantidad respecto al total de hogares o viviendas según el último censo realizado en el año 2010 y sistematizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

**Palabras claves:** Abuso Sexual Intrafamiliar, Hacinamiento.

### Abstract

Situations of sexual abuse against children in the intrafamily field have in their nature a multiplicity of variables that function systematically and reproduce in specific contexts. This context is understood in a sense of ideological conception, socio-cultural, physical and structural characteristics. The phenomenon has some risk factors, which vary according to the place or nation concerned. Some of them would have to do with the socio-economic and housing conditions of families. Overcrowding on this occasion is one of them. This article attempts to show data from some “santiagueñas” families who are in overcrowded condition and their incidence in domestic sexual abuse situations. For this purpose, the types of housing (house, ranch) are taken into account; overcrowded condition, that is to say number of people for room or bedroom; and the proportion of this amount to the total households according to the last census conducted in 2010 and systematized by the National Institute of Statistics and Census.

**Keywords:** Intrafamily Sexual Abuse, Overcrowding.

<sup>1</sup>Licenciado en Trabajo Social. Maestrando en Salud Familiar y Comunitaria de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero

## A modo introductorio

En la República Argentina, según el Censo realizado en el año 2010, la población total era de 40.117.096 de habitantes, distribuidos en áreas urbana y rural. El área urbana estaba compuesta por 36.517.332 habitantes, mientras que la rural, por 3.599.764 subdividida en área rural agrupada con 1.307.701, y área rural dispersa con 2.292.063, respectivamente.

La población se reproduce en todas las provincias de la República Argentina conforme a la distribución planteada anteriormente, por lo que en la provincia de Santiago del Estero sigue esa misma línea. Contabilizó un total de 874.006 habitantes. El área urbana reveló 600.429 habitantes mientras que la rural, subdividida en dos sectores, registró 71.589 habitantes en el sector rural agrupado y en el disperso 201.988, aproximadamente.

Este último relevamiento efectuado en el país tuvo como propósito conocer las condiciones generales de la población y sus modos de vida. Cada una de las provincias se constituye como tal de acuerdo con sus aspectos naturales y estructurales, diferenciados, que tienen relación directa con los elementos demográficos que se relevan y analizan.

Se parte de este concepto: las problemáticas sociales son resultado de la compleja manifestación de la cuestión social en interacción con las personas o sujetos sociales que residen y se desenvuelven en ciertos espacios físicos.

De esta manera. las categorías demográficas y las características de la población santiagueña, según datos del año 2010, aseveran algunos elementos empíricos que tendrían relación directa o conllevarían a la reproducción de ciertas problemáticas sociales.

Uno de esos problemas sociales es el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, entendido como el hecho en el que un adulto para su propia finalidad sexual se aprovecha de la búsqueda de afecto y atención que todo/a niño/a o adolescente necesita. En esta relación, existiría asimetría entre los involucrados, ya sea por edad, sexo o condición de guardador/a.

El abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes conlleva un tipo de violencia sexual. Su comprensión remite necesariamente a una explicación sistémica que considera un conjunto de factores que se van articulando para facilitar el abuso: familiares, sociales, culturales, entre otros.

Un factor de riesgo se define como un conjunto de factores que se relacionan con la probabilidad de aparición de un fenómeno o de una conducta que afecta negativamente a una persona, un grupo o una comunidad (Apraez-Villamarin, 2015).

La mayoría de las situaciones de abuso sexual suceden en el ámbito interno de la familia. En menor medida se registran casos extrafamiliares, es decir, personas que no pertenecen al núcleo familiar tales como: conocidos, autoridad de alguna institución, religiosos, docentes, entre otros.

El abuso sexual intrafamiliar tiene sus condicionantes socio-ambientales que se manifiestan en la cuestión habitacional de algunas familias.

Las condiciones de hacinamiento se presentan como uno de los indicadores característicos de la cuestión habitacional. Su medición dejaría entrever además de la realidad socio-económica de las familias, la forma en que se organizan internamente y se relacionan entre sí.

Existe literatura científica que demuestra que las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran algunas familias constituiría uno de los factores de riesgo para que sucedan situaciones de abuso sexual intrafamiliar.

En esta oportunidad sería relevante el conocimiento e impacto de las condiciones de hacinamiento en la reproducción de la vida diaria y su incidencia en situaciones de abuso sexual intrafamiliar como problemática emergente en el territorio.

Para ello se toma en cuenta tipo de vivienda; condición de hacinamiento, es decir cantidad de personas por cuarto o dormitorio; y la proporción que representa esta cantidad respecto al total de hogares. Estas variables se consideran para ser contrastadas con las referencias conceptuales existentes acerca del abuso sexual y las realidades familiares, precisamente en el contexto de la provincia de Santiago del Estero

## **Desarrollo conceptual y metodológico de la cuestión**

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud, 2001), *se considera abuso sexual infantil al hecho de involucrar a un niño/a en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no está en condiciones de dar consentimiento informado o para las que está evolutivamente inmaduro y tampoco puede dar asentimiento, o en actividades sexuales que transgreden las leyes y las restricciones sociales.*

El Abuso Sexual contra la Infancia (ASI, en adelante) como forma de maltrato infantil comprende la actividad que una o más personas ejercen contra los niños mediante el uso de la fuerza para lograr sus propias satisfacciones sexuales.

Asimismo, se comprende por ASI una relación de confianza o poder. La capacidad de imposición de ideas o pensamientos que poseen algunas personas, suele tener mayor incidencia, dentro del ámbito doméstico, el mundo privado del hogar, donde padres, hijos, tíos, abuelos, y demás familiares, comparten normas de conducta y convivencia, formando la cotidianeidad familiar.

Por esta razón deviene imprescindible conceptualizar a groso modo la categoría familia.

La familia desde la perspectiva de Beatriz Giri y Carolina Córdoba (2001) es una construcción histórica-social, cuyas características se ven modificadas, condicionadas por una multiplicidad de variables vinculadas con la dimensión material del mantenimiento cotidiano y sus relaciones con las otras organizaciones de la sociedad.

Se trata a la vez de un espacio social debido a que la familia es atravesada por múltiples factores propios de la vida, como lo económico en sus momentos de crisis, y los desempleos, las transformaciones que implicó la industrialización, fenómenos como la globalización y el rol de la mujer, a través de grandes luchas, en el mundo público.

La familia es entendida como la principal reproductora de relaciones asimétricas donde el varón es, generalmente, quien tiene el poder, mientras que la mujer y los hijos/as deben obedecer a esa autoridad. Esta situación tiene un fuerte contraste económico en la pobreza como uno de los facilitadores para generar una transformación profunda.

Todo esto va formando la concepción de la familia, propia de cada contexto socio-histórico que responde a sus condicionantes materiales y simbólicos de la vida desarrollada en el mismo.

Las situaciones de abuso sexual contra la infancia se pueden describir usando dos categorías. El abuso extrafamiliar o intrafamiliar.

Se define como abuso sexual extrafamiliar a aquellas situaciones en que la persona perpetradora no pertenece al ámbito íntimo de la familia. Podría ser alguien cercano a ella, pero que tampoco interactúa en su cotidianeidad Como también, niñeras, profesores/as y maestros/as de escuela, líderes de grupo por ejemplo, boy scouts, líderes espirituales de cualquier culto, amigos y/o allegados de la familia o de algún miembro en particular de la familia (Podesta & Rovea, 2003).

Esta persona perpetradora en general, es alguien conocido por la familia o por la víctima que, por diversos motivos, se integra o se acerca a la misma, y construye vínculos empáticos entre sus miembros.

Asimismo, existe el abuso sexual intrafamiliar. Esta categoría incluye todas aquellas personas que conforman el grupo familiar biológico, político o adoptivo, nuclear y extenso: padres, padrastros, madres, madrastras, hermanos/as, primos/as.

Generalmente, los abusos sexuales al interior de la familia se generan en una relación asimétrica de poder cuando la persona perpetradora suele ser mayor que la víctima o tener algún tipo de responsabilidad sobre el niño/ a.

En menor medida las situaciones de ASI se establecen entre personas que no pertenecen al ámbito íntimo familiar, por ejemplos referentes institucionales como docentes, directivos, encargados de club barriales, sacerdotes, religiosos, entre otros

A la vez, el medio socio-ambiental, cultural y económico configura una realidad familiar y social que guarda innumerables situaciones cotidianas que son reproducidas por sus miembros, en interacción diaria, en su espacio social de desenvolvimiento.

Los factores socio-económico y habitacional-ambiental se establecen como los componentes de las condiciones objetivas de existencia que condicionan, la mayoría de las veces, a la ocurrencia de hechos sexuales abusivos con periodicidad o extendidos en el tiempo.

Dichos factores se estructuran en las condiciones de hacinamiento en las que diversas constituciones familiares se encuentran. Se postula que el hacinamiento se refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de cuartos y camas disponibles (Laggiard, 2017), para el correcto descanso y bienestar de los integrantes de esa constitución familiar.

Por tal motivo, el interés de esta reflexión se centra en indagar de manera aproximada la incidencia de las condiciones de hacinamiento en las situaciones de abuso sexual intrafamiliar, en la provincia de Santiago del Estero, según los datos relevados en el último Censo nacional del año 2010.

Para ello, la investigación tiene naturaleza cuantitativa. El diseño es observacional, descriptivo y exploratorio, debido que se evidenciarán datos numéricos de la realidad socio-económica de las familias censadas. La originalidad se puntualiza en ahondar en las condiciones socio-ambientales y habitacionales de éstas y su relación y/o incidencia en las situaciones de abuso sexual intrafamiliar en las que dichas familias pudieran estar implicadas.

La población de estudio la constituyen todas las familias que han sido censadas en el año 2010, de la provincia de Santiago del Estero. El recorte para establecer la muestra poblacional se efectúa prestando mayor interés a las condiciones objetivas y

estructurales de existencia de estas familias, especialmente aquellas en condición de hacinamiento.

Así, se sondeará en la información expuesta en la página online del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), se ordenarán los datos según los intereses de esta investigación, y se marcará una discriminación departamental y sectorial de todo el territorio provincial.

Esos datos serán analizados desde la perspectiva teórica del Trabajo Social para producir reflexiones y aseveraciones que den cuenta de esta realidad socio-económica que atraviesan algunas familias de Santiago del Estero, según el último Censo llevado a cabo.

El hacinamiento en esta ocasión correspondería con la estructura socio-económica y habitacional de algunas de estas familias.

Por esta razón, se interrelacionarán los datos, para mostrar el interés de abordarlos de una manera sistémica e integral.

## Presentación y análisis de los datos

Se parte del supuesto de considerar que no todas las familias que se encuentran en condición de hacinamiento están y/o son propensas a verse involucradas en situaciones de abuso sexual intrafamiliar.

Las condiciones de hacinamiento generan limitaciones en los miembros de las constituciones familiares en materia de privacidad, salud y generación de entornos aptos para la socialización. Asimismo, se considera hogares o viviendas con hacinamiento críticos a aquellos en los que habitan más de tres personas por dormitorio, y no crítico en los que habitan dos o menos personas (INDEC, 2019, pág. 5).

En este sentido se toman en cuenta, en primera instancia, los tipos de viviendas particulares para luego ahondar en el hacinamiento propiamente dicho y las proporciones que representan más de tres personas por cuarto, en relación con el total de hogares.

A continuación, se muestran tablas de los resultados buscados en la página web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC):

### Tabla 1. Tipo De Vivienda/ Hogar Particular: Casa- Rancho

La definición y mensurabilidad de la categoría hogar/vivienda se la comprende como contexto físico, simbólico y material donde las familias censadas reproducen su vida cotidiana. Dicha categoría varía considerablemente de familia en familia.

Las áreas semiurbanas rurales de la provincia cuentan con una variedad de tipos de viviendas, construidas por materiales de diversas características. En esta ocasión las viviendas particulares: casa y rancho (resultan los tipos más sobresalientes en el relevamiento) se caracterizan de la siguiente manera:

<b>ÀREA # 86049</b>		<b>Capital</b>		
<b>Tipo de vivienda particular</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Casa	69733	89	89	
Rancho	1465	2	91	

  

<b>ÀREA # 86035</b>		<b>Banda</b>		
<b>Tipo de vivienda particular</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Casa	35466	91	91	
Rancho	2111	5	96	

  

<b>AREA # 86147</b>		<b>Río Hondo</b>		
<b>Tipo de vivienda particular</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Casa	13770	91	91	
Rancho	500	3	94	

  

<b>ÀREA # 86161</b>		<b>Robles</b>		
<b>Tipo de vivienda particular</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Casa	10217	92	92	
Rancho	705	6	98	

  

<b>ÀREA # 86063</b>		<b>Choya</b>		
<b>Tipo de vivienda particular</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Casa	10137	92	92	
Rancho	814	7	99	

**INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico**  
**Procesado con Redatam+SP,**  
**CEPAL/CELADE**

Santiago del Estero manifiesta un considerable crecimiento estructural y habitacional, lo que se refleja en algunos departamentos con mayor cantidad de habitantes, como Capital y Banda, con 89 % y 91 % de viviendas tipo casa, respectivamente.

Los otros departamentos que cuentan con cierta cantidad de habitantes son: Río Hondo también en un 91 % de viviendas tipo casa, Robles y Choya con 92 %. El resto de los lugares registran entre 30% y 80 % de viviendas de este tipo.

En relación al hacinamiento, la condición estructural de una vivienda, sea tipo casa o rancho, no suele ser indicador determinante de tal situación. Es decir, pueden coexistir grupos familiares que residen en viviendas tipo casa, pero contar con ambientes reducidos y sobrepoblación de sus miembros. De igual manera sucede en las viviendas tipo rancho.

A su vez, en dichos departamentos más poblados las viviendas rancho cuantificarían en Banda a 5,41% con respecto al 90,96% de las viviendas tipo casa. Capital muestra un porcentaje de viviendas rancho de 1,87%; Río Hondo cuenta con un 3,29%; mientras que Robles 6,34% y Choya con 7,38%.

Por su parte, si se puntualiza en aquellos departamentos menos poblados y con menor cantidad de viviendas particulares tipo casa, se observa un acentuado porcentaje de viviendas rancho. Como lo son Mitre con 57,61%; Salavina con 41,78%; San Martín con 40,85%; Juan Felipe Ibarra 29,23%.

Por su parte Avellaneda registra un 27,74%; Guasayán 18,59% y General Taboada un 14,17%. Estos últimos son algunos con los porcentajes bajos con población que habita en viviendas tipo rancho.

**Tabla 2. Hacinamiento**

ÀREA # 86049	Capital			
<b>Hacinamiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Más de 3.00 personas por cuarto	3432	5	100	

ÀREA # 86035	Banda			
<b>Hacinamiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Más de 3.00 personas por cuarto	2862	8	100	

ÀREA # 86147	Río Hondo			
<b>Hacinamiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Más de 3.00 personas por cuarto	903	7	100	

<b>ÀREA# 86161</b>	<b>Robles</b>			
<b>Hacinamiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Más de 3.00 personas por cuarto	1240	12	100	

<b>ÀREA# 86063</b>	<b>Choya</b>			
<b>Hacinamiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Más de 3.00 personas por cuarto	578	6	100	

Si se considera hogares con hacinamiento crítico a aquel en el que habitan más de tres personas por cuarto, entre los departamentos más poblados Capital registra 5 % de hogares con esta característica; Banda 8 % ; Rio Hondo 7 % ; Robles 12 % y Choya 6 %.

En cuanto a los departamentos menos poblados el hacinamiento se presentaba de la siguiente manera:

<b>ÀREA # 86028</b>	<b>Avellaneda</b>			
<b>Hacinamiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Más de 3.00 personas por cuarto	605	12	100	

<b>ÀREA # 86077</b>	<b>General Taboada</b>			
<b>Hacinamiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Más de 3.00 personas por cuarto	814	9	100	

<b>ÀREA # 86084</b>	<b>Guasayán</b>			
<b>Hacinamiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Más de 3.00 personas por cuarto	175	9	100	

<b>ÀREA # 86098</b>	<b>Juan F. Ibarra</b>			
<b>Hacinamiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>	
Más de 3.00 personas por cuarto	399	10	100	

ÀREA # 86112	Mitre			
Hacinamiento	Casos	%	Acumulado %	
Más de 3.00 personas por cuarto	28	5	100	

ÀREA # 86119	Moreno			
Hacinamiento	Casos	%	Acumulado %	
Más de 3.00 personas por cuarto	895	12	100	

ÀREA # 86168	Salavina			
Hacinamiento	Casos	%	Acumulado %	
Más de 3.00 personas por cuarto	271	10	100	

ÀREA# 86175	San Martín			
Hacinamiento	Casos	%	Acumulado %	
Más de 3.00 personas por cuarto	290	13	100	

ÀREA# 86056	Copo			
Hacinamiento	Casos	%	Acumulado %	
Más de 3.00 personas por cuarto	597	8	100	

INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Avellaneda 12 % hogares con hacinamiento; General Taboada con 9 %; Guasayán 9 %; Juan Felipe Ibarra 10 %; Mitre 5 %. Departamento Moreno 12 %; Salavina 10 % y San Martín 13 % de hogares con estas características. También, el departamento Copo se ubicaría aquí con 8 % de hogares con más de tres personas por cuarto o dormitorio.

Dichos datos estandarizados se traducirían en que, en el caso de Capital y Banda, los más poblados de la provincia, en 3.432 y 2.862 hogares, respectivamente, la población infantil y adolescente comparte habitaciones hasta camas con los adultos y demás familiares convivientes.

Mientras que resultaría aún más significativo en aquellos departamentos menos poblados, puesto que el índice de hogares con hacinamiento crítico podría ser considerable, teniendo en cuenta el total de sus habitantes.

En los departamentos Avellaneda con el 12 % y en General Taboada con 9% con estas características los miembros de los grupos familiares compartían habitaciones y camas. Mientras que los departamentos Moreno, Juan Felipe Ibarra y San Martín se constituían lo más relevantes con esta condición.

Estructural y culturalmente se consideraba que las condiciones de hacinamiento daban cuenta de cierta realidad familiar. Es decir, se relacionaba con la pobreza, insatisfacción de necesidades básicas, enfermedades y con situaciones de abuso sexual intrafamiliar, donde los involucrados resultaban ser niños/as o adolescentes y adultos.

En esta última noción, el hacinamiento se postulaba como uno de los factores de riesgo más preponderantes que convierte a las familias en sujetos vulnerables a episodios sexuales abusivos, dentro de sus mismos hogares.

### **Tabla 3. Proporción de más de tres personas por cuarto respecto al total de hogares/viviendas.**

Estos serían los datos de los departamentos más poblados:

<b>ÀREA # 86035</b>	<b>BANDA</b>
<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Hacinamiento</b>
	Más de 3.00 personas por cuarto
Casa Tipo A	1,06
Casa Tipo B	5,10
Rancho	1,69
Casilla	0,20
Departamento	0,02
Pieza en inquilinato	0,01
Pieza en hotel familiar o pensión	0,00
Local no construido para habitación	0,01
Vivienda móvil	0,02
<b>Total</b>	<b>8,12</b>

<b>ÀREA# 86049 CAPITAL</b>	
<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Hacinamiento</b>
	Más de 3.00 personas por cuarto
Casa Tipo A	1,05
Casa Tipo B	3,22
Rancho	0,47
Casilla	0,18
Departamento	0,02
Pieza en inquilinato	0,04
Pieza en hotel familiar o pensión	0,00
Local no construido para habitación	0,00
Vivienda móvil	0,00
<b>Total</b>	<b>4,99</b>

<b>ÀREA # 86147 RÌO HONDO</b>	
<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Hacinamiento</b>
	Más de 3.00 personas por cuarto
Casa Tipo A	0,86
Casa Tipo B	5,05
Rancho	0,54
Casilla	0,06
Departamento	0,10
Pieza en inquilinato	0,04
Pieza en hotel familiar o pensión	-
Local no	0,01

construido para habitación	
Vivienda móvil	0,01
<b>Total</b>	<b>6,66</b>

En estos departamentos se podría apreciar que el indicador de “más de tres personas por cuarto” representa en Capital el 4.99% del total de las viviendas censadas. Banda registra un 8.12 %, mientras que Rio Hondo 6.66%. Es decir, estos valores representan el porcentaje de hacinamiento crítico que presentan algunas viviendas de los departamentos más poblados de la provincia de Santiago del Estero.

Por su parte, aquellos menos poblados como Copo, Juan Felipe Ibarra y Silípica arrojan estos porcentajes: Copo: 7.94%; Juan Felipe Ibarra: 9.55% y Silípica: 12.26%

ÀREA# 86056	COPO
<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Hacinamiento</b>
	Más de 3.00 personas por cuarto
Casa Tipo A	0,35
Casa Tipo B	3,83
Rancho	3,63
Casilla	0,09
Pieza en inquilinato	0,01
Pieza en hotel familiar o pensión	-
Local no construido para habitación	-
Vivienda móvil	0,03
<b>Total</b>	<b>7,94</b>

ÀREA# 86098	JUAN FELIPE IBARRA
<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Hacinamiento</b>

	Más de 3.00 personas por cuarto
Casa Tipo A	0,33
Casa Tipo B	4,04
Rancho	5,00
Casilla	0,07
Departamento	0,05
Pieza en inquilinato	0,05
Local no construido para habitación	-
<b>Total</b>	<b>9,55</b>

<b>ÀREA # 86189 SILIPICA</b>	
<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Hacinamiento</b>
	Más de 3.00 personas por cuarto
Casa Tipo A	0,60
Casa Tipo B	7,15
Rancho	4,45
Casilla	-
Local no construido para habitación	0,05
Vivienda móvil	-
<b>Total</b>	<b>12,26</b>

El hacinamiento crítico en estos departamentos parecería estar acentuado respecto a los más poblados. Se tendría presente a la vez, la cantidad de personas que habita en cada uno, los diversos tipos de viviendas y las características socio-culturales y económicas de cada uno de ellos.

Con respecto al abuso sexual intrafamiliar se estima que existirían condiciones factibles para que se lleven a cabo, tendientes a la estructura de las viviendas y sus ambientes. Puesto que, aquellas familias que residen en aglomerados rurales se encuentran social y

geográficamente aisladas; revisten algunas de ellas condición de hacinamiento, entre otras cuestiones.

En sentido de indicador demográfico el hacinamiento se percataba con mayor porcentaje en aquellos departamentos de la provincia menos poblados, donde se registraban más viviendas tipo rancho y casas con ambientes y/o espacios reducidos. Además, las personas allí habitantes reproducen su cotidianidad en discrepancia y desigualdad en relación a las que viven en los departamentos Capital y Banda.

La desigualdad se mostraría en distribución de los recursos materiales, humanos y simbólicos: acceso educación formal e informal, sistema de salud pública, por nombrar algunos.

Datos empíricos que interrelacionados y articulados configuran la realidad santiagueña. Pero que también tienen su incidencia y explicación en la manifestación de las condiciones de hacinamiento en que se encuentran numerosas familias santiagueñas.

### **Discusiones generales**

Las situaciones de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes se producen por una multiplicidad de factores. Elementos socio-culturales, socio-económicos y habitacionales juegan un papel crucial en esta relación abusiva.

Existen a la vez, composiciones y realidades familiares que ofrecen oportunidades para que las situaciones de abuso se empiecen a gestar. Por ejemplo, las familias ensambladas; social y geográficamente aisladas.

Vale aclarar que no en todas las familias que reúnan estas características, los episodios sexuales abusivos pueden existir. Esta problemática varía considerablemente de familia en familia.

Ningún grupo social familiar está exento de que se concreten situaciones de abuso sexual. Es erróneo considerar que únicamente sucede en aquellas familias de bajos recursos económicos y carencias económicas, habitacionales y educativas.

Tal enunciación se desprende de este supuesto que el hacinamiento constituye uno de los factores de riesgo sobresalientes en aquellas familias en situación de pobreza y/o insatisfacción de necesidades básicas.

Históricamente, la realidad del abuso sexual ha sido estudiada e intervenida desde esta postura. Los datos demuestran que esta problemática no es característica específica de alguna clase social. Por lo contrario, sucede en las conformaciones familiares de cualquier estrato de la sociedad.

Según estos datos expuestos, que han sido recolectados en el último Censo del año 2010, se estimaría que Santiago del Estero sería una de las provincias con un considerable índice de hacinamiento en sus hogares. Las familias se organizan y reproducen su cotidianidad de acuerdo a sus condicionantes externos y ambientales.

Si se considera que la realidad social es variante y dinámica, dichas situaciones de hacinamiento podrían ir modificándose con el paso del tiempo. Adquirirían relevancia a la vez los aspectos estructurales y organizativos de la provincia, traducidos en políticas públicas destinadas a viviendas y hábitat.

Entonces, desde el punto de vista teórico y empírico, quedaría evidenciado que las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran las familias, principalmente de Santiago del Estero se posicionarían como uno de los factores de riesgo del abuso sexual intrafamiliar.

Resultaría sumamente imprescindible continuar y extender el estudio y análisis de esta cuestión de acuerdo con los nuevos registros y datos que sean sistematizados.

## Bibliografía

Apraez-Villamarin, G. E. (28 de Agosto de 2015). *Instituto Nacional de Medicina legal. Cali. Colombia*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2019, de <file:///C:/Users/Ivan/Downloads/1179-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3062-1-10-20160422.pdf>

Barg, L. (2003. 2° reimpression 2013). *Los Vinculos Familiares. reflexiones desde la practica profesional*. Buenos Aires: Espacio .

Bronfenbrenner, U. (1979). *La Ecologia del Desarrollo Humano*. Bs As: Paidos.

Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Bs As: Paidos.

De Jong, E. y. (2001). *La familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.

Giri, B., & Cordoba, C. I. (2001). *Abordaje Integral de la familia*. Buenos Aires.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010, quinta edicion ). *Metodologia de la Investigacion Social*. Mexico: McGrawHill.

[https://redatam.indec.gov.ar/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010B&MAIN=WebServerMain.inl&\\_ga=2.207102864.206850069.1574616837-1823123270.1574616837](https://redatam.indec.gov.ar/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010B&MAIN=WebServerMain.inl&_ga=2.207102864.206850069.1574616837-1823123270.1574616837)

<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos-6>

<https://www.indec.gob.ar/>

Horno, Santos, & Molino, D. (2001). *www.savethechilde.es*. Recuperado el 15 de Julio de 2016, de [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual\\_abuso\\_sexual.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf)

Apraez-Villamarin, G. E. (28 de Agosto de 2015). *Instituto Nacional de Medicina legal. Cali. Colombia*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2019, de file:///C:/Users/Ivan/Downloads/1179-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3062-1-10-20160422.pdf

INDEC. (2019). *Indicadores de condiciones de vida de los hogares*. Buenos Aires.

Laggiard, E. I. (2017). *Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar y sus mecanismos de coerción. Una investigación desde el Trabajo Social en un ámbito judicial*. Santiago del Estero: UNSE.

Podesta, M., & Rovea. (2003). *Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar. Un abordaje desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.